

# Boletín Oficial

FRANQUEO  
CONCERTADO

## DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

### ADVERTENCIAS

Las leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.

Inmediatamente, que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

### Precios de suscripción y tarifa de inserciones

Oviedo . . .	140 Ptas. al año; 80 semestre y 50 trimestre.
Provincia . . .	160 > > 90 > 60 >
Edictos y anuncios: línea o fracción . . .	3 Ptas.
Id. Juzgados Municipales o Comarcales . . .	1,50 >
Id. Id. de Paz . . . . .	1 >
Id. Particulares, Sociedades y Financieros . . .	4 >

(Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. - Cuadro 7)  
EL PAGO ES ADELANTADO

### Se publica todos los días excepto los festivos

Las oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción, podrán obtener otras a mitad de precio.

### DIRECCION:

PALACIO DE LA DIPUTACION

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### JUZGADOS

##### DE OVIEDO

Don Antonio Rodríguez y Rodríguez, Magistrado Juez de primera instancia número uno de Oviedo y su partido.

Por el presente edicto, se hace pública la muerte sin testar de don Ildefonso Spinola Fernández, hijo de don Gonzalo y doña Ascensión, que falleció en estado de soltero, en esta ciudad de Oviedo, de donde era vecino, el primero de abril de mil novecientos cincuenta y cinco, y que reclama su herencia su hermana, de doble vínculo doña Rosa Spinola Fernández, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducirlo, en el término de treinta días, presentando los documentos justificativos de su pretensión.

Dado en Oviedo, a siete de abril de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Antonio Rodríguez y Rodríguez.—El Secretario.

### ADMINISTRACION MUNICIPAL

#### AYUNTAMIENTOS

##### DE SAN MARTIN DEL REY AURELIO

##### EDICTOS

El Pleno municipal de este Ayuntamiento, en su sesión ordinaria del día 23 de marzo último, acordó publicar edictos a efectos de reclamaciones que podrán formularse durante quince días hábiles respecto de expediente instruido para unificación de los nombres del núcleo de población bajo el exclusivo nombre de El Entrego, comprendiendo en esta

denominación toda la extensión territorial que comprende actualmente el plano de población de dicho nombre, habiendo de estar durante los quince días el expediente de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Martín del Rey Aurelio, a 6 de abril de 1956.—El Alcalde, Elviro Martínez González.

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, ordinaria del día 5 del actual, acordó aprobar expediente incoado para excepción de subasta, adjudicándolas por concurso subasta, las obras de pavimentación de calles a ejecutar en el término municipal, Sotrondio, El Entrego y Blimea, con cargo al Presupuesto Extraordinario aprobado en 22 de julio de 1954, por estimar necesario que en los licitadores concurren especiales condiciones de solvencia económica y técnica que garanticen la debida ejecución de las obras con medios y por los procedimientos adecuados.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones que se formularán dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

San Martín del Rey Aurelio, a 6 de abril de 1956.—El Alcalde, Elviro Martínez González.

El Pleno municipal de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada del día 23 de marzo último, acordó suprimir en el plano de población de Blimea, la calle número 1, no abierta aún y que uniría transversalmente la carretera de Oviedo a Campo de Caso con la vía del Ferrocarril de Langreo y Paseo del Río, cruzan-

do los terrenos que actualmente ocupa el Lavadero público de dicho pueblo.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de reclamaciones que podrán formularse por término de quince días hábiles a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

San Martín del Rey Aurelio, a 6 de abril de 1956.—El Alcalde, Elviro Martínez González.

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria del día cinco del actual, acordó aprobar el proyecto con memoria, plano, presupuesto y pliego de condiciones que por total importe de setenta y seis mil doscientas cuarenta y nueve pesetas con veinte céntimos, confecciona la Oficina de Obras para construcción y reforma de aceras en El Entrego en la margen izquierda de la carretera de Oviedo a Campo de Caso, desde el Fielato de arbitrios de Langreo, hasta el cruce con la calle X.

Igualmente se acuerda la imposición de contribuciones especiales a los propietarios beneficiarios de la obra, en cuantía del 50 por 100 del costo de la misma.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones que podrán interponerse en término de quince días a partir de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

San Martín del Rey Aurelio, a 6 de abril de 1956.—El Alcalde, Elviro Martínez González.

Este ilustre Ayuntamiento, en su sesión del pleno celebrada el día 23 de marzo último, acordó aprobar expediente de suplementos y habilitación de créditos dentro del vigente Presupuesto Ordinario, estando el expediente expuesto en Secretaría por término

de quince días durante los cuales se podrán formular reclamaciones contra el mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Martín del Rey Aurelio, a 6 de abril de 1956.—El Alcalde, Elviro Martínez González.

Este Ayuntamiento, en sesión del Pleno municipal celebrada el día 23 de marzo último, acordó aprobar la cuenta general del Presupuesto Ordinario de 1955, que rinde el señor Alcalde, con un superávit de 943.130,58 pesetas, lo que se hace público a efectos de reclamaciones estando por término de quince días, expuesto el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y pudiendo formularse reclamaciones contra el mismo por el expresado término y ocho días más.

San Martín del Rey Aurelio, a 5 de abril de 1956.—El Alcalde, Elviro Martínez González.

#### Anuncio de concurso subasta

Este ilustre Ayuntamiento, convoca a concurso subasta para licitación de la ejecución de obras de pavimentación de calles en Sotrondio, El Entrego y Blimea, en sus fases segunda a última, por el tipo de 865.476,36 pesetas, respecto al cual y a la baja se harán las ofertas.

La duración del contrato será de un año a partir del día siguiente al de la adjudicación definitiva y sin perjuicio de que el Ayuntamiento autorice demora si lo exigiere la ejecución de obra en la red de agua y en la de alcantarillado.

El pago se efectuará a la terminación de la obra aunque el Ayuntamiento pueda discrecionalmente abonar certificaciones a cuenta.

La memoria, plano, presupuesto y pliego de condiciones se en-

cuentran de manifiesto en Secretaría por término de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", y por dicho término se admitirán las proposiciones que deberán venir en dos sobres cerrados uno de ellos subtítuloado "referencias", que contenga una memoria expresiva de aquellas referencias que permitan formar juicio acerca de la solvencia técnica y económica del licitador, así como de los medios y procedimientos de que disponga para ejecutar la obra; el otro sobre que se titulará "oferta económica", contendrá proposición con arreglo a modelo que se inserta al final concretando el tipo económico de la postura.

El siguiente día hábil de aquel en que venza el término de presentación de proposiciones, se abrirán los pliegos de referencias a las doce horas en esta Consistorial pasándolos a informe de la Oficina de Obras municipales, y transcurridos veinte días desde la publicación del resultado de esa apertura en el BOLETIN OFICIAL se procederá en el primer día hábil siguiente a las doce horas y en el mismo lugar a la apertura de los pliegos de oferta económica, correspondientes a los de referencias seleccionados.

En concepto de fianza provisional consignarán los licitadores 17.309,53 pesetas y el adjudicatario elevará a 34.619,06 pesetas como definitiva.

Para la ejecución de estas obras existe consignación suficiente en el Presupuesto Extraordinario aprobado en 22 de julio de 1954 y se han obtenido todas las autorizaciones necesarias.

San Martín del Rey Aurelio, a 6 de abril de 1956.—El Alcalde, Elviro Martínez González.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., enterado del anuncio y condiciones que el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio publica para adjudicación en concurso subasta de las obras de pavimentación de calles en Sotrondio, El Entrego y Blimea, en fases segunda a última, se compromete a la ejecución de las mismas por el precio global de ..... pesetas, con estricta sujeción a los proyectos, pliego de condiciones y contenido del anuncio del concurso subasta.

En ....., a ... de ..... de 1956.

—:—

#### Anuncios de subasta

Este Ayuntamiento convoca a licitación en pública subasta, en

contratos independientes, la construcción de fuentes y lavaderos en El Lluugarín de La Vega, por tipo de 12.600,74 pesetas; en La Peruyal de Blimea, por tipo de pesetas 41.263,55; en El Molino de Santa Bárbara, por el tipo de pesetas 21.286,05, y en Perlada, por el tipo de 30.295,60 pesetas, respecto de cada uno de los cuales se harán las proposiciones a la baja.

El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses para las obras del Molino y de Perlada; de cinco meses para las de La Peruyal, y de tres meses para las de El Lluugarín y si se rebasara dicho plazo por cada día de exceso se pagará por el contratista al Ayuntamiento cien pesetas en las obras de Perlada y cincuenta en las del Molino y El Lluugarín.

El pago se abonará a la terminación de las obras aunque el Ayuntamiento discrecionalmente pueda abonar a cuenta certificaciones.

Los proyectos con memoria, planos, presupuesto y el pliego de condiciones se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento por término de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y por dicho término se formularán las propuestas independientemente para cada obra con arreglo al modelo que se inserta al final.

En concepto de fianza provisional depositarán los licitadores para las obras de El Lluugarín, pesetas 252,01; para las de El Molino, 425,72 pesetas; para las de Perlada, 605,91 pesetas, y para las de La Peruyal, 825,27 pesetas, de biendo elevarse estas cantidades para la fianza definitiva a duplo de su cuantía.

La apertura de pliegos se efectuará en esta Consistorial al siguiente día hábil de aquel en que concluyan los veinte días de término de presentación.

Para la ejecución de estas obras existe consignación suficiente en el Presupuesto Extraordinario aprobado en 22 de julio de 1954, a cuyo cargo se abonarán y se han obtenido todas las autorizaciones necesarias.

San Martín del Rey Aurelio, a 5 de abril de 1956.—El Alcalde, Elviro Martínez González.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., enterado del anuncio y condiciones que publica el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, para adjudicación en pública subasta de las obras de construc-

ción de fuente y lavadero en ..... , se compromete a la ejecución de aquellas obras por precio global de ..... pesetas, con estricta sujeción a los proyectos y pliegos de condiciones.

En ....., a ... de ..... de 1956.

—:—

Este Ayuntamiento convoca licitación en pública subasta de las obras de Ampliación de la Red de distribución de aguas en Sotrondio, Blimea y El Entrego, por el tipo de un millón ciento veintidós mil ochocientos seis pesetas, con arreglo al cual y a la baja se harán las proposiciones.

El plazo de ejecución de las obras será de un año a contar desde el día siguiente al de la adjudicación definitiva de la obra, sin perjuicio de poder el Ayuntamiento autorizar demora si lo exigiere la ejecución de las obras en la red de alcantarillado o en el pavimento de las calles.

El pago de la obra ejecutada se efectuará a la terminación de las que son objeto de contrata aunque discrecionalmente podrá el Ayuntamiento abonar certificaciones a cuenta.

La Memoria, Planos, Presupuesto y Pliegos de Condiciones estarán de manifiesto en Secretaría por término de veinte días a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y por dicho término se formularán las propuestas conforme a modelo que se inserta al final.

En concepto de fianza provisional consignarán los licitadores 22.456,12 pesetas y como definitiva el adjudicatario 44.912,24 pesetas.

La apertura de pliegos se efectuará en esta Consistorial, al día siguiente hábil de aquel en que concluyan los veinte días de término de presentación.

Para la ejecución de estas obras existe consignación suficiente en el Presupuesto Extraordinario aprobado en 22 de julio de 1954 y se han obtenido todas las autorizaciones necesarias.

San Martín del Rey Aurelio, a 6 de abril de 1955.—El Alcalde, Elviro Martínez González.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., enterado del anuncio y condiciones del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, para la adjudicación en pública subasta de las obras de ampliación de la red de distribución de aguas en Sotrondio, El Entrego y Blimea, se compromete a la ejecución de dichas obras por el precio global de ..... pesetas, con estricta su-

jeción a los proyectos y pliegos de condiciones, así como al anuncio publicado.

En... .., a... de..... de 1956.

—:—

Este Ayuntamiento convoca a licitación en pública subasta las obras de ampliación de la red de alcantarillado en Sotrondio, El Entrego y Blimea, por el tipo de 517.370,40 pesetas, con arreglo al cual y a la baja se harán las proposiciones.

El plazo de ejecución de las obras será de un año a contar desde el día siguiente al de la adjudicación definitiva de la contrata, sin perjuicio de poder autorizar el Ayuntamiento demora si lo exigiere la ejecución de obras en la red de aguas o en pavimento de las calles.

El pago de la obra ejecutada se efectuará a la terminación de las que son objeto de contrata aunque discrecionalmente podrá el Ayuntamiento abonar certificaciones a cuenta.

La Memoria, Planos, Presupuesto y Pliego de Condiciones estarán de manifiesto en Secretaría por término de veinte días a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y por dicho término se formularán las propuestas conforme a modelo que se inserta al final.

Los licitadores consignarán fianza provisional de 10.347,41 pesetas y como definitiva consignará el adjudicatario 20.694,82 pesetas.

La apertura de pliegos se efectuará en esta Consistorial al día siguiente hábil de aquel en que concluyan los veinte de término de presentación.

Para la ejecución de estas obras existe consignación suficiente en el Presupuesto Extraordinario aprobado en 22 de julio de 1954 y se han obtenido todas las autorizaciones necesarias.

San Martín del Rey Aurelio, a 6 de abril de 1956.—El Alcalde, Elviro Martínez González.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., enterado del anuncio y condiciones del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, para adjudicación en pública subasta de las obras de ampliación del alcantarillado de Sotrondio, El Entrego y Blimea, se compromete a la ejecución de las mismas por el precio global de ..... pesetas, con estricta sujeción a los proyectos, pliegos de condiciones y contenido del anuncio de subasta.

En....., a... de..... de 1956.